



•6 27044

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a la solicitud de registro de MODELO DE UTILIDAD, a favor de D. JOSE MARIA ARAGAY CASTELLVELL y D. JUSTO VERA PALLARES, residentes en Madrid, Serrano, 26, y por UN PRENSA-TELAS APLICABLE A LAS MAQUINAS DE COSER.

- o - o - o -

Es objeto de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad un prensa-telas aplicable a las máquinas de coser que permite el cosido con tres cabos o hilos.

Caracterza este modelo de prensa-telas la circunstancia esencial de que el prensa-telas propiamente dicho está constituido por dos piezas, ó sea, que tal prensa-telas está dividido o partido longitudinalmente de suerte que una parte o sección del mismo queda fija a la plataforma de la máquina y la otra asciende o descende con el dispositivo adecuado de la misma.

La parte fija tiene la característica de que lleva los siguientes elementos esenciales: los orificios de fijación de la pieza a la plataforma de la máquina. Un portacarretes para colocar en él el hilo que ha de constituir el tercer cabo y porque los dos siguientes orificios: uno, en forma de hendidura rectangular y verticalmente dispuesto que queda enfrentado, para el paso de la aguja, con el que similarmente lleva dispuesto la parte móvil de presatelas; y otro circular y oblicuamente dispuesto para poder pasar por él el hilo del portacerretes que lleva esta pieza y de forma que salga entre las dos partes del prensa-telas.

La parte móvil lleva en el extremo superior un dispositivo de fijación al eje ascendente-descendente de la máquina y solidario a él la patilla que forma el prensa-telas en su mitad y



con la hendidura para el paso de las agujas por la misma.

En la hoja de diseños que se acompaña, en la fig. -1ª- se representa en plano una vista del prensa-telas, y en la fig. -2ª- una vista lateral de la pieza movil de dicho prensa-telas, y en la fig. -3ª- una vista en proyección de la parte fija.

En la fig. -1ª-, con -A- se representa la mitad movil del prensa-telas y con -B- la mitad fija del mismo.

En la fig. -2ª-, ó sea una vista en sección de la pieza movil del prensa-telas, -C- es la hendidura para el paso de la aguja y -E- el elemento des sujeción al dispositivo ascendente-descendente de la máquina.

Por ultimo, la fig. -3ª- representa la pieza fija del prensa-telas y en ella estan marcados con -D- los orificios de sujeción de la pieza a la plataforma de la máquina, con -F- el portacarretes, con -G- la hendidura para el paso de la aguja y con -H- el orificio oblicuo para pasar por él el cabo del hilo que va dispuesto en el portacarretes -F-.

En resumen reivindican los recurrentes en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial del objeto del mismo, el cual queda esencialmente caracterizado por las siguientes

NOTAS.- REIVINDICACIONES

PRIMERA.- Un prensa-telas aplicable a las máquinas de coser que permite el cosido con tres babos o hilos, esencialmente caracterizado por la circunstancia de que está constituido por dos piezas, ó sea, que tal prensa-telas está dividido y partido longitudinalmente de suerte que una parte o sección queda fija a la plataforma de la maquina y la otra asciende o desciende con el dispositivo adecuado de la misma.

SEGUNDA.- Un prensa-telas aplicable a las máquinas de coser



tal y conforme se especifica en la anterior reivindicación y asimismo caracterizado por la circunstancia de que la parte fija del prensa-telas, está constituida por una pieza en angulo recto, con brazos de longitudes desiguales. siendo el brazo mayor el destinado a llevar los orificios de fijación de la pieza a la plataforma de la máquina y un portacarretes dispuesto perpendicularmente a dicho brazo, y porque el brazo menor forma el dispositivo prensa-telas propiamente dicho y en el se dispone una hendidura rectangular y verticalmente dispuesta que queda enfrentada para el paso de la aguja con la que similarmente lleva la parte movil del prensa-telas, y un segundo orificio circular oblicuamente dispuesto con salida al borde interior del prensa-telas, para que por el pase el cabo del hilo que queda sustentado en el portacarretes.

TERCERA.- Un prensa-telas aplicable a las maquinas de coser, tal y conforme se reivindica anteriormente y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que la parte movil del prensa-telas lleva en su extremo superior un dispositivo de fijación al eje ascendente-descendente de la máquina y solidario a él y tambien en angulo recto, la patilla que forma el prensa-telas en su mitad correspondiente a esta parte y con la hendidura para el paso de la aguja por la misma.

CUARTA.- UN PRENSA-TELAS APLICABLE A LAS MAQUINAS DE COSER.

Todo tal y conforme se describe en la anterior Memoria, que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, y se representa, a titulo de ejemplo en la hoja unica de planos que se acompaña.

Madrid, 13 de Noviembre de 1.957.

P.A.  
CARLOS DE ARJONA Y NIJ

*[Handwritten signature]*

6 2704

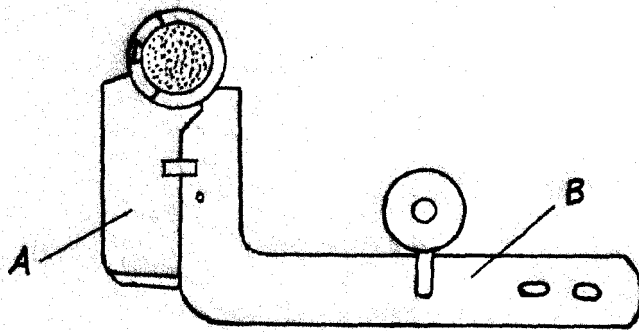


FIG- I

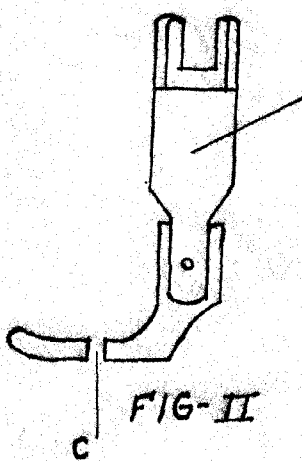


FIG- II

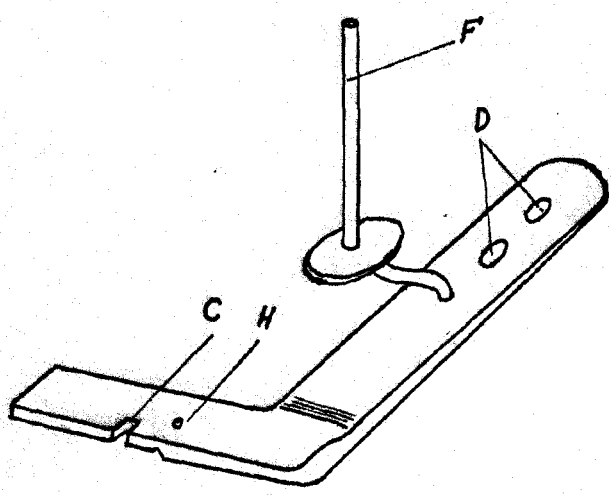


FIG- III

Madrid, 13 de Noviembre de 1.957

P. A.

CARLOS DE ARAGON Y MUJER

P. P.